

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD003813

Las condes, 17 de JULIO de 2025

PAGINA: 1

## PAGO VÍA BANCO

VISTOS: Decreto Seccion 1era. Nro. 2345/2025. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ Ofpa Nro. \_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección l $ra.\ N^\circ$  1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA F	'ECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252345 (	OTD 2345 15	/07/2025	EL KIOSKO AZUL 2 SPA	2152601002	85.279	
DS 252345 OTD		/07/2025	EL KIOSKO AZUL 2 SPA	2152601003001	51.168	136.447
				TOTAL	136.447	136.447

AD DE

La cantidad de :

CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTABENTO DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA :

COMPROBANTE DE EGRESO  $N^{\circ}$  CONTRACUENTA :

- 5610126001

\$

136.447

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

1 8 JUL 2025

EG: 3620 CH: